

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

“Nieves Recreativos, Sociedad Limitada Unipersonal”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de salón de juegos y apuestas maquinas tipo B, en la calle Hilados, número 9, locales 2, 7 y 9.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 31 de mayo de 2017.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 10 de julio de 2015), José Luis Navarro Coronado.

(02/19.135/17)

